



D. Rodrigo Buenaventura  
Director de Mercados Secundarios  
Dirección General de Supervisión  
CNMV  
Pº de la Castellana, 19  
Madrid

Valencia, 8 de julio de 2009

### **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y de conformidad con lo dispuesto en la Nota sobre las Acciones relativa a la ampliación de capital con derechos de suscripción preferente de 15.290.046 nuevas acciones, registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de junio de 2009, Natra informa que:

- El periodo de suscripción preferente de la ampliación de capital, así como la solicitud adicional de acciones en caso de ser necesaria una segunda vuelta, finalizó el 6 de julio de 2009. Durante dicho periodo se suscribieron, en ejercicio de los derechos de suscripción preferente, 14.910.058 acciones que representan el 97, 51 % de la ampliación de capital.
- Adicionalmente, la compañía recibió solicitudes para la segunda vuelta por importe de 9.564.200 acciones, por lo que el total de acciones solicitadas asciende a 24.474.258, representativas del 160% de la ampliación de capital.
- El periodo de asignación de acciones del período de suscripción preferente y de acciones adicionales de segunda vuelta finalizó el 7 de julio de 2009. Dado que el número de acciones adicionales solicitadas ha sido superior a las 379.988 no suscritas en ejercicio de suscripción preferente, BNP Paribas Securities Services en su condición de entidad agente, ha realizado el prorrateo aplicando las reglas definidas en el apartado 5.1.3 de la Nota sobre las Acciones. El porcentaje de acciones adicionales que se adjudicará a cada solicitante es de aproximadamente el 4 % de las acciones solicitadas.
- En consecuencia, habiéndose suscrito íntegramente la ampliación de capital, no procede la apertura de la tercera vuelta.

Siguiendo el calendario previsto para la ampliación de capital en la Nota sobre las Acciones, en los próximos días se procederá al otorgamiento en escritura pública de la ampliación de capital y a la tramitación del expediente de admisión a negociación de las nuevas acciones en las Bolsas de Valores de Madrid y de Valencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

---

Fdo. Sabina Díaz Luengo  
Vicesecretaria no consejera de Natra, S.A.